Oficina, Bastion. 39

Mahon, Juéves 16 de Agosto de 1894.

Desde Madrid

13 Agosto.

Coincidiendo con las manifestaciones que el general Martinez Campos hizo á un redactor de «El Heraldo» en el balneario de Liérganes, un personaje de la situacion que accidentalmente se encuentra en San Sebastián ha espresado su opinion francamente pesimista respecto del porvenir del partido liberal, que se encuentra sériamente amenazado por las consecuencias de las torpezas que han cometido y la falta de energia para resolver conflictos que como el de Zaragoza han servido para demostrar que el principio de autoridad en manos de los Sres. Moret y Aguilera y sus cofrades quedará siempre á los piés de los revoltosos por carecer ambos señores de fuerza moral suficiente para imponerlo cuando llega la ocasion. El abandono de este principio tan importante para la vida de una sociedad medianamente organizada, constituye à juicio del ministerial de que hablo uno de los peligros mas grandes que sobre el país ha traido la situacion liberal, pues el día en que ocurriera una conflagracion, el gobierno, para mantener el derecho de todos, se verá obligado á rectificar la conducta hasta acui seguida, lo cual no podría hacer sin promover graves cuestiones entre unos y otros contra el mismo, pues el pernicioso ejemplo dado últimamente ha enseñado mucho á los revoltosos que no tardarían en imponerse haciendo imposible la vida de los demás ciudadanos cuyos intereses no han sido atendidos por los gobernantes, ocupados en dar proteccion y amparo á todos aquellos que eficazmente les han ausiliado en sus épocas de oposicion cuando ha sido necesario sembrar obstáculos que embarazasen la marcha de los que entonces ocupaban el poder.

El personaje ministerial que habló hace días en San Sebastián, sin duda para que le oyeran en todas partes, ha dicho que se precisa hacer una modificacion radical de conducta en el gobierno, si se quiere que éste prolongue su existencia hasta dejar legalizada la cuestion económica, para lo cual hay que cambiar algunos ministros, si no todos, dando entrada en el gabinete á elementos poderosos de la mayoría, escluyendo á los Sres. Gamazo y Maura, que no pueden entrar en ningun gobierno, el primero à consecuencia de su fracaso, y el segundo porque á causa de sus proyectos de reformas en las Antillas se ha convertido en una amenaza contra la paz pública de aquellas apartadas regiones; así y todo no se ocultan al personaje ministerial las grandes amarguras que aguardan al Sr. Sagasta en el momento en que las Cortes reanuden sus tareas, pues el partido liberal se encuentra completamente fraccionado y se requiere una gran habilidad para esquivar los for-

midables escollos levantados por la pasion política; pero hay una probabilidad de llegar hasta Junio del año próximo, que no existe, si contra lo que la prudencia aconseja, el Sr. Sagasta 358, 716.—56 zonas de reclutamiento se obstina en continuar con el actual de la Península y una de Baleares á gabinete, que ha de ser combatido á sangre y fuego por los mismos ministeriales.

El Sr. Sagasta regresará mañana á Madrid, siendo la causa de tan rápido viaje el encontrarse gravemente enfermo á consecuencia de una afeccion cardiaca su hijo D. José; si como es de esperar éste mejora, es muy fácil que á fines de la semana se celebre un importante Consejo de ministros.—A.

El ministerio de la Guerra ha publicado ya el real decreto reorganizando los cuerpos armados, las unidades de reclutamiento y de reserva, y los establecimientos de enseñanza é instruccion militar.

El real decreto va precedido de la siguiente exposicion:

«Señora: Los sucesos ocurridos durante el año último en el campo exterior de Melilla, pusieron de manifiesto la necesidad de aumentar la guarnicion de esta plaza conforme propuso el general en jefe del ejército de Africa.

Esta necesidad, al par que la de corregir ciertas deficiencias, aconsejaron someter à las Cortes el proyecto de ley de fuerzas, que aprobado por aquéllas y sancionado por V. M. en 29 de junio del año actual, eleva á 82.000 hombres de tropa el contingente del ejército en pie de paz, y reclamar el aumento de pesetas 2.100.000 en los créditos presupuestos para este ministerio, con el fin de atender á la creacion de las nuevas unidades proyectadas y á mejorar las existentes.

Otorgado dicho aumento de crédito por el real decreto de 31 de julio último, resta tan sólo proceder á su aplicacion, constituyendo las nue vas guarniciones de nuestras plazas de Africa y fijando las plantillas á que, dentro de los recursos concedidos, deberá ajustarse la organizacion de los diversos cuerpos, establecimientos y dependencias militares durante el actual año economico.

Atento à estos fines, el ministro que suscribe tiene la honra de proponer á vuestra majestad, de acuerdo con el Consejo de ministros, el adjunto pro- 226. yecto de decreto.

Madrid 8 de agosto de 1894.»

Con arreglo à este decreto tendrà el ejército la siguiente organizacion:

INFANTERÍA

56 regimientos de línea á 652 hombres de tropa uno, 36.512.-20 bata- 1.320. llones de cazadores à 358, 7.160.-4 regimientos regionales de Africa á 1.200, 4.800.—Batallon disciplinario de

Melilla, 500.—2 regimientos regionales de Baleares á 800, 1.600.—Aumento pasa el que guarnece á Mahon, 200.-2. batallones regionales de Canarias á 7.399.—5 idem complementarios á 9, 45.—58 regimientos de reserva de la Península y Baleares á 6, 318.—6 batallones de reserva de Canarias á 5, 30.—Total, 52.310.

CABALLERÍA

Escuadron de escolta real, 150.—28 regimientos activos de caballería á 400 hombres, 11.200.—Escuadron cazado. res de Mallorca, 114.—Id. id. de Melilla, 114.—14 regimientos de caballería de reserva à 6 hombres, 84.—3 establecimientos de remonta á 159 hombres, 477.—4 depósitos de sementales à 85 hombres, 340.—Aumento para el primer depósito, 4.-2 secciones de sementales à 26 hombres, 52.—Total, 12.535.

ARTILLERÍA

Cinco regimientos montados con material de 9 centímetros, á 315 hombres uno, 1.575.—2 baterías á caballo, afectas á dos regimientos montados á 80 id. id., 178.—9 regimientos montados con material de 8 centímetros, à 287 id. id., 2.583.—2 id. de montaña, á 399 id. id., 798.—3 batallones de plaza de 6 compañías, á 536 id. id., 1.608.—6 id. de id. de 4 id., á 378 id. id., 2.268. -Aumento para los batallones 4.º y 8.°, 48.--9.° batallon de plaza, 275.-Bateria mixta afecta al 13.º batallon de plaza, 127.—Comision central de remonta, 23.-4 compañías de obreros, á 50 hombres, 200.—Aumento para la primera compañía, 8.-7 depósitos de reserva, á 4 hombres, 28.—Escuela central de tiro, 132.-Museo, 8.-Total, 9.859.

INGENIEROS

Cuatro regimientos de zapadores-minadores, á 598 hombres, 2.392.-Música afecta al regimiento de guarnicion en Madrid, 27.—Compañía regional de Baleares, 90.—Regimiento de pontoneros, 390.-Batallon de ferrocarriles, 401.—Batallon de telégrafos, 400.—Brigrada topográfica, 80. - Seccion de obreros, 30.-7 depósitos de reserva, á 4 hombres, 28.—Total tropa, 3.838.

BRIGADA OBRERA Y TOPOGRÁFICA DEL CUERPO DE ESTADO MAYOR

Se compondrá de 14 sargentos, 40 cabos, 2 cornetas, 2 soldados de primera y 163 soldados de segunda.-Total,

BRIGADA DE ADMINISTRACION MILITAR

La compondrán 54 sargentos, 134 cabos de á pié y 24 montados, 16 cornetas, 4 educandos, 34 soldados de primera de á pié y 14 montados, 800 soldados de segunda á pié y 234 montados, 4 herradores y 2 forjadores.-Total,

Habrá tambien una seccion de montaña en Ceuta con un sargento, 2 cabos y 12 soldados.—Total, 15.

Y otra en Melilla, compuesta de 2 sargentos, 10 cabos y 70 soldados.-Total, 82.

PRIMERA BRIGADA DE SANIDAD MILITAR Tendrá 40 sargentos, 120 cabos, 4 cornetas, 464 sanitarios y enfermeros, 120 conductores de carruajes, 1 herra-

COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA

dor y 1 forjador.—Total, 750.

Dos regimientos de infanteria, un batallon de artilleria de plaza, compañía de mar, escuadron de cazadores.

COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA

Dos regimientos de infanteria, batallon Disciplinario, escuadron de cazadores, un batallon de artilleria de plaza y una bateria mixta afecta al mismo, una compañía del tercer regimiento de zapadores minadores (100 hombres) y compañía de mar.

El mando de la comandancia general de Melilla será desempeñado por un general de division, y tanto à aquella como á la de Ceuta, se destinará uno de brigada en calidad de segundo jefe de la comandancia general respectiva.

Cada regimiento de Africa costará de dos batallones de cuatro compañías; en total, cada regimiento 1.200 hombres.

El batallon Disciplinario de Melilla conservará su actual organizacion.

A excepcion de los coroneles, ningun jefe ú oficial podrá permanecer en los regimientos de Africa más de dos años. Igual tiempo de permanencia máxima se señala para la oficialidad del escuadron de Melilla exceptuando al comandante.

Se señalan además en este real decreto las fuerzas con que han de ser dotados los establecimientos de instruccion militar y la milicia voluntaria de Ceuta.

Paris 13 de Agosto

De un periódico de Paris:

«La isla de Terranova no tenia hasta aqui para nosotros mas interés que el de sus pesquerías y de las interminables controversias à que da nacimiento la interpretacion de los artículos del tratado de Utrech y de París. Hoy toma su desquite y de una manera brillante.

Habia en Terranova un gobierno parlamentario en toda la estension de la palabra.

El jefe del ministerio era desde muchos años sir William Whiteway. Este hombre de Estado (bien hay que emplear esta palabra, aunque algo sonora para el primer ministro de un país de doscientos mil habitantes) no miraba con indiferencia ni los derechos de Terranova respecto del estranjero, ni sus privilegios respecto de la madre pátria. Hablaba fuerte y firme y en alta voz cuando se trataba de disputar á Francia el «french shore» ó de negar el cebo de las sardinas á nuestros pescadores.

Este año debia haber elecciones ge-

nerales. Cuando se proclamaron los resultados del escrutinio en San Juan, el partido del gobierno tenia una mayoría abrumadora y todos los ministros, al frente de ellos sir William Whiteway, fueron elegidos triunfalmente; la oposicion no tenia mas que los diputados precisos para ocupar uno ó dos bancos sin hacerse mas compacta.

Hermoso triunfo. De repente púsose á circular un ligero rumor: se decia que la mas espantosa corrupcion habia viciado las elecciones, que casi todos los cargos ministeriales se habian comprado con buen dinero contante, que sir William Whiteway y sus colegas eran responsables de toda aquella ignominia y que iban á pasar un mal cuarto de hora. Si la comprobacion de las elecciones hubiese pertenecido á la Asamblea, estas acusaciones hubieran tenido poca importancia y la mayoría no hubiera cuidado de condenarse á sí misma. Por desgracia, en Terranova juzga de las elecciones un tribunal independiente, inamovible y permanente.

Sir William Whiteway requirió al gobernador O'Brien para que hiciese uso de la prerogativa régia y disolviese la Asamblea.

El gobernador se negó á hacer el juego de una pandilla de políticos sin escrúpulos y dejó que las cosas siguiesen su curso.

Entonces se vió un espectáculo raro. Se vió sucesivamente al primer ministro, á sus colegas, al «speaker» mismo, ó sea al presidente de la Asamblea, acusados y convictos de fraudes electorales, privados de su cargo y declarados inelegibles. El furor de los invalidados no conoció límites.

Con todo, fué inútil. La causa siguió su curso. El público un poco desengañado y escéptico no resolló. Se halla en el poder un nuevo ministerio. Los grandes campeones de los derechos de Terranova respecto de Francia y de la madre pátria no son nada ó son licenciados de presidio.»

—Telegrafian de Nimes con fecha del 6 á un periódico de Marsella:

«La prefectura de policía comunica el suelto siguiente:

Gran número de obreros, venidos de los departamentos inmediatos y del estranjero, se hallan en estos momentos en Aguas Muertas para tomar parte en los trabajos de batir y de lavar la sal en las salinas de la Compañía del Mediodía.

Se ha organizado un servicio de vigilancia para velar por la conservacion de la tranquilidad durante estos trabajos. Este servicio se compone de veintiun gendarmes al mando del capitán jefe del distrito.

El domingo, nueve italianos llegados à Aguas Muertas en el tren de las tres y cuarenta y nueve y reconocidos por la multitud fueron objeto de una manifestacion hostil, regresaron á la estacion de Aguas Muertas y se volvieron en el primer tren No hubo insultos, ni riñas, ni se maltrató á ningun italiano. Avisado por el telégrafo, el prefecto del Gard tomó inmediatamente las disposiciones necesarias para evitar otro incidente, y al efecto requirió al general comandante de armas para que enviase una compañía de infantería á fin de asegurar la conservacion del órden. Esta tropa partió en tren especial à las diez de la noche.

Esta noche, empero, ha habido completa tranquilidad.» -Escriben de San Petersburgo con fecha del 6 al mismo periódico:

«A peticion del gabinete de San Petersburgo, el seudo baron Ungern Sternberg, cuyo verdadero nombre es Cipriano Jelshorsky, autor ó cómplice presunto de los atentados anárquicos de Lieja, ha sido entregado por los agentes de seguridad belga á la autoridad rusa. Dos agentes de policia han venido á Nisch á encargarse de él y le han conducido á Salonica, en donde debian embarcarse con él.

Mientras se aguardaba la marcha del buque, se ha encerrado á Jelshors-ky en un cuarto del consulado general. El famoso anarquista ha logrado durante la noche burlar la vigilancia de que era objeto, huir y refugiarse en un buque norte-americano anclado en el puerto.

Tan pronto como se ha descubierto la evasion y la ha sabido el cónsul general ruso, éste ha pedido su estradicion al capitan norte-americano, quien la ha negado, y el jueves último su buque ganaba la alta mar.

El gobierno ha sido enterado luego de todo y por esto prometió al dia siguiente una recompensa de 10.000 francos á la persona que le proporcione el medio de prender al seudo baron.

El «Galignani Messenger» relata un hecho ya antiguo, que, aunque generalmente ignorado, dice, no por eso es menos auténtico. Parece que los anarquistas de Chicago habian urdido un atentado que debia perpetrarse el dia de la inauguración de las obras de la Exposición.

Dos mujeres debian subir con bombas al palacio de Artes liberales y arrojar los proyectiles sobre la multitud reunida para la ceremonia.

El mayor Mac Clanghay, jefe de policía, descubrió la conspiracion, é inmediatamente convocó en su despacho á los tres agitadores anarquistas conocidos de Chicago, y les manifestó que si dentro de un plazo determinado no le habian dado garantias suficientes de que no se perpetraria el atentado proyectado, la policía recibiria secretamente órden de disparar contra ellos en donde quiera que les encontrase, y les añadió que esta provindencia estrema la apoyaban los poderes publicos.

Los tres anrquistas espantados se apresuraron á convocar á sus adeptos, á darles la consigna, y pudieron, dentro del plazo señalado, dar las garantías pedidas.

No se duda que el resuelto y pronto modo de obrar del jefe de policia ha preservado la Exposicion de Chicago de un atentado, sobre cuyo descubrimiento se habia guardado el mayor secreto, á fin de no comprometer la «World's fair.»

Gacetilla

El partido conservador en Junta general celebrada anteanoche, acordó por unanimidad:

Tomar parte en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Designar como candidatos á los señores D. Gerónimo Rius Salvá y D. José de Olives Megarola.

Y dar un voto de confianza á la Junta directiva para el nombramiento de otro candidato, facultándola para entrar en las inteligencias que convinieren á los intereses del partido y á los de esta Isla.

Los anuncios del diario republicano se han cumplido in partibus.

Dijo que con objeto de PREPARAR la próxima lucha electoral nos visitarían el señor Gobernador de la Provincia y algunos caciques mallorquines, y únicamente ha venido uno de éstos, don Pascual Ribot, cacique del partido monárquico fusionista de Mallorca.

Asegúrase que su venida no tiene más objeto que el de preparar, dirigir y ganar las próximas elecciones de Diputados Provinciales, imponiendo á Menorca la candidatura que más convenga á los fusionistas mallorquines.

Hasta ahora habíamos visto que la Balear mayor, léjos de tratarnos como hermana, había actuado con nosotros de madastra, pero nunca hasta el extremo de que un cacique mallorquín nos designára los candidatos que han de llevar la representacion de Menorca en la Diputacion Provincial, ni más ni ménos que si se tratára del último villorrio de Mallorca.

¡Qué vergüenza! Ni los fusionistas mallorquines podian llegar á más, ni los menorquines llegar á ménos.

Por lo demás celebramos muy de veras la llegada del señor Ribot, sencillamente porque si éste es tan sagaz y experto como por ahí se dice, no dudamos habrá de convencerse de que el partido fusionista de Menorca es un partido de mentirigillas; ó sea, que todas las huestes liberales no pasan de cuatro soldados y un cabo.

En la parroquial iglesia de Sta. María se celebró ayer la festividad de su Excelsa Titular, predicando del augusto misterio de la Asuncion de la Virgen el Rdo. Sr. Ecónomo de San Francisco. El templo estaba profusamente iluminado y adornado con severidad, y por la tarde se efectuó la procesion tradicional.

Hoy, fiesta de San Roque, se ha celebrado en la misma iglesia misa solemne y se ha cantado un «Te-Deum», cultos costeados por los vecinos de la calle que lleva el nombre del indicado Santo, en accion de gracias por singulares favores recibidos.

En la tarde de ayer la Comision médica de la Junta municipal de Sanidad, compuesta de los Sres. Fedelich y Llansó, pasó á conferenciar con el Médico de consigna de nuestro Lazareto que se hallaba en el vapor «Cabo San Vicente», con motivo de padecer diarréa el guarda de salud del expresado buque.

Convinieron los tres facultativos en que la enfermedad no es de carácter sospechoso, si bien dispusieron que el paciente pasase en observacion al Lazareto.

Viva la libertad. Por noticias que hemos recibido, parece que el Gobernador de la Provincia está firmemente resuelto á que sea una verdad la libertad del sufragio en las próximas elecciones de Diputados Provinciales; y á fin de que nadie pueda dudar de ello, ha llegado hoy á ésta el señor Ribot con plenos poderes de dicha primera Autoridad, para que se cumpla la ley.

Para los electores el señor Ribot es una garantía, pues nadie habrá olvi-

dado su comportamiento con la peregrinacion que llegó á Valencia de paso para Roma.

En la madrugada de hoy un sugeto de Alayor que hace tiempo sufre cruel enfermedad, se ha tirado, sin duda en un momento de desesperacion, dentro de una noria inmediata á aquel pueblo, dejando junto á la misma la chaqueta que usaba y un papel en que consignaba el móvil del atentado.

Un convecino suyo que acertó á pasar por aquel sitio, advirtió afortunadamente el caso, y ayudado de otro logró sacar con vida al pobre enfermo.

Trasladado éste á su domicilio se le prodigaron los auxilios y cuidados convenientes.

En el vapor «Ciudad de Mahon» fueron embarcadas ayer para Palma 2 cabezas ganado vacuno, 3 mular y algunas pieles de procedencia extranjera aprehendidas por los carabineros hace algunos dias en este término municipal.

No se explica por qué causa el vigia de Binisermeña no ha señalado esta mañana, como es costumbre, el vapor correo pues se ha visto despuntar este por Calafiguera sin haber precedido los señales correspondientes.

Telegramas de nuestros vapores:

«Barcelona 15.—«Menorca» llegado felizmente ocho mañana con buen tiempo.—Cardona.»

«Palma 16.—Llegado felizmente «Ciudad de Mahon» cuatro y media madrugada.—Segui.»

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo Inspector de Vijilancia D. Leandro Viladot llegado en el vapor-correo de hoy.

El vapor «Menorquín» ha sido portador de 19 corderos procedentes de Alcudia, para el consumo público.

Esta mañana se ha efectuado el relevo de la fuerza del Regimiento Regional que se hallaba destacada en la fortaleza de Isabel II.

La barca «Dos Amigos», que procedente de Cardiff, en veinte dias de navegacion, fondeó anteayer á este puerto, ha traido carbon mineral para la fábrica «Industrial Mahonesa», y el pailebot «Esperanza» lo efectuó, procedente de Valencia, con cargamento de guano, arroz y otros efectos.

El regalo de 20 pesetas con que el «Circo Agrícola Industrial» de Alayor obsequiaba á los concurrentes á los bailes dados en dicho local el sábado y domingo últimos, ha correspondido al número 447. El poseedor de dicho número puede presentarse á cobrar el premio en la conserjería de la indicada Sociedad.

Pasajeros salidos ayer tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Emilio Luanco; Francisca Desclau é hija; un Capitan, señora y tres hijos un Oficial, señora y dos hijos; un Jefe, señora y tres hijos; cuatro pobres de solemnidad; un Oficial; Catalina Adrover; Federico Monreal; un individuo de tropa; Antonio Pons; Francisco Villalonga; Juan Fábreguez; Juan Mairata; Antonio Costa; Jaime Pió; Tomás Vaquer; Vicente Cardona; Antonio Crespí; Bartolomé Bosch; Pedro Palmer; Bartolomé Enseñat y esposa;

Gaspar Moll; Martin Timoner; Miguel Pedro Rey; José Picó; Micaela Bornals; Miguel y Andrés Bonnin; Josefa Escandell; Juana Mascaró; José M." Hernández; Antonio Covas; Pablo Miralles; Nicolás Rullan y esposa; Juan Bauzá; Jaime Bosch; Pedro Fábregues; Gracia Pascual é hija; Gabriel Grau; Matias Thomás; Juan Gomila, y María Gelabert y dos hijos.—Total 63.

Pasajeros llegados á bordo del vapor correo «Menorquin» fondeado á las once y media de esta mañana:

DE BARCELONA D. Alejando Mamil; un maestro de escuela; Catalina Ponseti; Domingo Hernandez; José Leon; Pablo del Amo; M. Torres y señora; Antonio Gomez y señora; Juan Moll; Antonio Marqués; Bartolomé Riudavets; Eduardo Artave; Francisco Fernandez; Julian Vega; Leandro Viladot; Margarita Morro; José Fusca; Luisa Fueca y hermano; Lorenzo Bacho; Miguel Noe; Catalina Tecorra; Bartolomé Font; Antonia Sebaté; Aniber Recanera; José Pur; José Tuduri; Miguel Gener; Ana Vallori; José Marsal; Juan Casellas; Marselina Molas; Arturo Fabregues; Miguel Gimenez; Miguel Martorell; Francisca Memorret, y Anita Perelló.—Total 39. DE ALCUDIA

D. Jaime Moragues; Juan Enseñat é hijo; Juana Ana Llempert; Damian Canovas y dos hijos; Joaquin Barné; Juan March; Nicolás Gelabert y otro; Margarita Perelló; Juana Pons; Miguel Bosch y 2 más; Autonia Buils; Guillermo Perelló y tres más; José M. Despujols y cinco más; Sebastian Sabater; Lorenzo Pons é hijo; Catalina Reus é hija; Antonio Reus; Juana Reynés; María Reynés; Catalina Cerdá y hermana; Mateo Catrejas y señora; Margarita Albertí y dos hijos; José Albertí, y Pascual Ribot.—Total 44.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada anteayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde don Sebastian Vinent y de Mesa, con asistencia de los concejales señores Morillo, Comellas, Pons Segui (D. Sebastian), Pons Pons (D. Lorenzo), Pons Segui (D. Pedro), Pons Hernandez, Vinent Victory, Barceló, Flaquer, Ponsetí, Monjo Andreu, Gomila y Fábregues.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de una resolucion de la Comision provincial en la que se declara soldado condicional á Onofre Tuduri Pons del alistamiento del presente año.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del señor Gobernador de la Provincia por la que se nombra Vocal de la Junta local de Instruccion pública á D. Juan Sintes Pons para cubrir la vacante que ha resultado por fallecimiento de D. Miguel Costa Ba-

Se acordó quedar enterado de una Real orden de fecha del 1.º del corriente por la que se dispone que los aumentos verificados en los cupos de consumos por efecto de la revision, rijan desde el año económico correspondiente á la fecha en que sea comunicada á los Ayuntamientos respectivos la Real orden que determine el aumento, siempre que lo sea dentro del primer trimestre del mismo; y que cuando lo sea Pasado éste, el aumento tenga efecto desde el año económico siguiente.

De conformidad con lo informado Por la Comision de Policia Urbana en una instancia presentada por D. Pedro B. Valls, se acordó invitar á D. Sebastian Noguera, propietario del huerto que invade la calle de Ramirez, para que manifieste si se halla conforme en ceder al precio establecido la parte de terreno necesaria para el ensanche y alineacion de aquélla, á fin de resolver

en su vista si se ha de proceder á la expropiacion forzosa.

De conformidad con lo informado por la Comision de Beneficencia se acordó desestimar una instancia de Mr. Henry Ladvocat, en la que solicita se le autorice para lleyarse fuera de la isla una niña expósita que tiene en su companía por habérsele concedido su prohijacion.

De conformidad con lo informado por la Comision de Beneficencia se acordó desestimar una instancia de Margarita Florit Meliá en la que solicita se le devuelva la dote que constituyó para prohijar un niño expósito que despues ha reconocido como hijo natu-

De conformidad con lo informado por la Comision de Beneficencia en una instancia presentada por D. Rafael Morey Moragues se acordó aceptar la cesion que hace á favor de D. Benito Castañol de un crédito que aquel tiene contra el Municipio.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Julio último, y se acordó que el producto líquido ingrese en Caja.

Se acordó anunciar la provision, en aspirantes pobres, de diez plazas libres de derechos en el Instituto de 2.ª ensenanza.

A propuesta del señor Flaquer se acordó que la Comision de Policía Urbana presente un proyecto de reforma del Reglamento de serenos, introduciendo en él las modificaciones que la experiencia aconseja.

Se acordó un pago con cargo al capitulo de imprevistos.

Y se levantó la sesion.

Seccion libre

Mahon 16 Agosto de 1894. Sr. Director de El Bien Público.

Muy Sr. mio: Agradecería á V. se sirviera insertar las siguientes líneas, favor que le agradecerá

Un suscritor.

Por telegrama particular acabo de saber que el vapor «Menorca», salido á las cuatro de la tarde del mártes directamente para Barcelona, fondeó en aquel puerto á las nueve y media de la mañana de ayer, empleando en la travesia diez y siete horas y media.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS El «Montevideo» llegó à Ca z el 12 de

Liverpool.

Exterior.

El «Buenos Aires» salió de Puerto Rico el 12 para Habana

El «P. de Satrústegui» llegó à Barcelona el 13 procedente de Valencia.

Banco de Mahon

Barcelons 14	41
4 por ciento Interior,	69'97
4 por ciento Exterior.	80'87
4 por ciento Amortizable.	79'05
Billetes Hip, de Cuba 1886	111'43
Id. id. id 1890	98.93
Banco Hispano-Colonial.	00 00
Ferro-carril de Francia	24'70
Ferro-carril del Norte	25 75
Id. de Orense	00'00
Farro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	5287
Id. de O. B. y Francia. Id. del Norte	00'00
id de Orense.	29 50
Id. de Almansa	53.65
	82.25
Empeños del Casino Mercu	ntil
Interior 8 rs vn naga a	and the second s

. . 00 D

Oficial

		Ma	dri	di	4	-4	. t.
4 por ciento Interio	Г.						69'60
4 por ciento Exterio							80'20
4 por ciento Amort		ble		1.15	1		79'45
Billetes Hipotecario				a 8	6	I	11'45
Id. id.			id.	9	0		99'20
Acciones Banco de	Es	pai	ña			3	84.50
Id. Compañía arrendataria							
de Tabacos	3.01						66'50
París á la vista	40			22	635	á	22 50
Lóndres á la vista.							30'83

Efeméride. 1855. Batalla de la Cernaja, ganada por los piamonteses. Santo de hoy. - Santos Roque y Jacinto, confesores.

Santo de mañana. San Liberato abad y martir.

Jubileo circular de las Cuarenta-Horas, dá principio mañana por la tarde en la iglesia de la Concepcion con la procesion y demás actos de costumbre; el Señor estará de manifiesto por la tarde desde las siete hasta las ocho y media, Rosario, Meditacion y sagrado Trisagio.

En Santa María continúa por la noche el devoto y solemne Octavario dedicado como todos los años á María Santísima en el Misterio de su Asuncion á los Cielos, Titular en dicha iglesia: por la mañana Misa mayor solemne á las nueve.

Visita à la Corte de Maria. - Manana se hace a Ntra. Sra. de la Concepcion en la iglesia del mismo nombre.

Observaciones Meteorológicas de hoy

9 m.

3'04

Baróm. á o°, en mm. Termóm. seco Humedad relativa Direccion del viento Clase id. Estado de la atmósfera	75 S. Viento	753'89 29'3 63 N. Viento Despejado
Tem. máx. á la sombra. Id. máx. al sol. Id. mínima Id. id. irradiacion. Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	The state of the s	0 3
Evaporacion en id	4	.45

Movimiento del Puerto

Ascenso del baróm. id.

Descenso id. en id. . .

Entrados el 15

De Cardiff bergantin-goleta «Dos amigos» capitan D. Luis Gomez con 12 tripulantes y carbon mineral.

Idem el 16.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Menorquin» capitan D. Bernardo Cabot con 23 trips., 83 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Valencia pailebot «Esperanza» patron Miguel Pons con 5 trips., arroz y efectos.

Despachados el 16

Para Valencia bergantin-goleta italiano "Pellerano" capitan Mr. Lázaro Carpena con 6 trips. y guano.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

INSTRUCCION PÚBLICA

Habiendo acordado este Ayuntamiento en sesion de catorce del corriente, proveer en el Instituto de segunda Enseñanza de esta ciudad, diez plazas de alumnos libres de derechos de matrícula que dicha corporacion destina anualmente á los pobres que sobresalgan en el examen que se practicara al efecto, se hace saber al público para que los aspirantes á dichas plazas puedan presentar sus solicitudes en la Secretaria de esta Corporacion municipal hasta el dia 15 de Septiembre próximo, advirtiendo que las materias sobre que versará el referido exámen serán las mismas que se exigen para el ingreso en el establecimien-10 Mahon 16 Agosto de 1894 -El Alcalde Presidente, S. Vinent.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 14.—3'55 t. El Sr. Aguilera ha almorzado hoy con el Sr. Sagasta. Este ha sido visitado por los demás ministros, informán-

El Sr. Sagasta espera el desenlace de la enfermedad de su hijo para marchar á Avila ó á San Sebastián.

dole de la marcha de los negocios.

Madrid 14.—9'25 n.

La «Gaceta» de mañana insertará un Real Decreto referente à las patentes de los médicos y su clasificacion. Mahon corresponde à la clase tercera, y sus médicos pagarán de setenta á cuatro cientas cincuenta pesetas.

Madrid 15 .- 1'55 mad.

En una nueva consulta de médicos sobre la dolencia del hijo del Sr. Sagasta, ha prevalecido la opinion que si no vuelve à presentarse la disnea se podría esperar la curacion del enfermo.

En Marsella se registraron ayer seis invasiones y cinco defunciones de cólera.

Madrid 15.-2'45 t.

A las seis de esta tarde se verificará el duelo à pistola entre el director de «El Pais» y un redactor de «El Ideal». Ha fallecido el Sr. Bofill, redactor

crítico del periódico «La Epoca».

Madrid 16.—1'30 mad. Han llegado á San Sebastián los médicos Sres. Veranes y Mendoza, convenientemente fumigados como proceden-

tes de Marsella, y el viérnes llegarán á esta Corte y presentarán sus informes al ministro de la Gobernacion.

El hijo del Sr. Sagasta ha mejorado.

Madrid 16.—1'45 mad.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Canton y Kroom (China), por existir en dichas comarcas la peste.

Se ha verificado el duelo á pistola entre los representantes de «El País» y de «El Ideal», que ha resultado sin consecuencias.

Madrid 16.—10 m.

San Sebastián.—Durante el concierto dado esta madrugada en el boulevard, oyóse un grito de viva la anarquia, produciéndose el pánico consiguiente.

El sugeto que ha dado el grito subversivo ha sido detenido; se llama Gerónimo Burguis, y es natural de Pamplona.

Madrid 16.—10'15 m.

Lyon.—A las cinco ha sido guillotinado el anarquista Caserio.

Se le había despertado á las cuatro y media en presencia del director y del capellán de la cárcel.

Se habían tomado grandes precauciones, prohibiendo la asistencia del público.

El viérnes día 17 à las 8 y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de Sta. María una Misa de Requiem en sufragio del alma de

(Q. E. P. D.)

Su viuda D.ª Rosa Certa, sus hermanos D. Rosina y D. José, su prima D. Mariana Conforto ausente, y sus sobrinos doña : Catalina, D.ª Mariana y D. Manuel de la Torre ausente, suplican á sus amigos y conocidos asistan a tan solemne acto.

Mahon 16 Agosto 1894.

LA MENORQUINA

COMPAÑIA DE NAVEGACION

VIAJES À BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 19 Agosto para dichos puntos el vapor-correo

su capitan D. Bernardo Cabot, admitien-

do carga y pasageros.

Despacho: Sres. Gonalons, Carreras y Companía, Angel, 10, Mahon. - Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

Para Palma

Saldrá el próximo viérnes 17 del actual à las cinco de la tarde el vapor

MENORCA

al mando del Capitan D. Francisco Cardona, admitiendo carga y pasageros á precios reducidos.

Despacho: Infanta, 24.

Don Juan José García Pons, Juez

de primera instancia de esta Ciudad y su partido.

Hago saber: que el día quince de Septiembre próximo y once horas de su manana, se procederá en la Sala Audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa situada en esta ciudad, calle de Sta. Eulalia números nueve y once, propia de don Francisco Orfila y Fábregues, lindante á la derecha con otra de Juan Sintes y con el huerto de la de Elena Lepin. á la izquierda con casa de D. José Sintes y con la calle de San Elías y al dorso con casa de Antonio Pons y Segui y huerto de la referida Elena Lepín bajo el tipo de cuatro mil trescientas setenta y cinco pesetas por que ha sido justipreciada, del que no se admitirán posturas que no cubran sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de dicha finca que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarse préviamente à la subasta, sin derecho à exijir ningunos otros, cuyo depósito servirá à cuenta del precio al rematante y se devolveran inmediatamente los demás; y se hace constar à los fines oportunos, que segun ha manifestado el procurador del ejecutante, dicha casa está señalada actualmente con los números quince y diez y siete y que antes llevaba los números nueve y once; pues así queda acordado en el juicio ejecutivo, ahora procedimiento de apremio que D. Marcelino Seguí y Michel sigue contra el referido D. Francisco Orfila y Fábregues sobre pago de dinero, en cuyos autos le fué embargada dicha finca.

Dado en Mahon á seis de Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro. - Juan José García.—Ante mí, Juan Allés.

Al público

Para la vigilia y fiesta de S. Clemente que celebrará el pueblo de este nombre el sabado y domingo próximos, el Conserge del casino «El Pasatiempo» avisa á sus favorecedores en particular y al público en general, que en dicho casino se encontrarán escelentes cenas y abundante comida, pudiendo asegurar que serán servidos con el esmero, limpieza y aseo consiguientes, estando la cocina á cargo de D. José Vidal.

Tambien se encontrará chocolate, café, ensaimadas, vinos y licores en abundancia.

Pérdida

El jueves dia 9 de este mes se perdieron por la calle de la Arravaleta unos anteojos con estuche de hoja de lata. Se suplica al que los haya encontrado se sirva entregarlos à esta imprenta calle del Bastion n.º 39 y á mas de las gracias se le dará una gratificacion.

Se compran en la Droguería Mahonesa de Valls y Pons, Nueva 8. Mahon.



COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Primas á cobrar. . 71.660,157 »

Capital social. . 10.000.000 pesetas. Reserva. . . 7.635.000 »

Total. . 89.205 157

Capitales asegurados. . 14.729.521.163 Siniestros pagados. . 183.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: Sr. D. E. GES. Sub-director: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.-Mahon

UHLIILHIIU

Calle de San Francisco núm. 19 y Plaza de San Francisco núm. 1 PALMA DE MALLORCA

ESTABLECIMIENTO HIGIOTERÁPICO

PRIMERO Y UNICO EN SU CLASE INTALADO EN ESTA PROVINCIA

Destinado á baños higiénicos y medicinales; baños de vapor y de estufa seca, generales y parciales; duchas de toda forma, temperatura y presion, escocesas y alternativas. Masage y gimnásia médica; aereoterapia y electroterapia FUNDADO Y DIRIGIDO POR SU DIRECTOR

DON ANTONIO MAYOL Y VIDAL

Licenciado en Medicina y Cirugía, Sócio de número de la Real Academia y del Colegio Médico-Farmacéutico DE PALMA

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA. &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la entermedad; las GOTAS cabrian de momento el ataque. Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11. - Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865. Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado à Còrtes, Abogadoy propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas La Compania ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compania cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: II. Pascual José Hernandez. Arravaleta, 3 WAHON

MAGNESIA EFERVESCENTE LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE WALENZHELA

Se vende à UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmäcias de Mahon y demas pueblos de Menorca

Imprenta de M Parpal. - Bastion, 39.

Al público

En la zapatería de la calle de las Moreras núm. 2, LA BELLA INDIANA, además del calzado a medida cosido, se encontrara un completo surtido de zapatos para señora y niño clavateados á precios baratísimos.

BARBERÍA

Bajo la direccion de D. José Villalonga. se abrirá el próximo sábado. 18 del actual. una nueva Barbería y Peluquería situada en la calle de Cifuentes núm 3. Las personas que gusten honrar dicho establecimiento serán servidas con todo esmero. con la seguridad de quedar altamente satisfechas.

Aviso

Se desea por todo estar una buena familia ó dos ó tres caballeros para cuidarles y servirles.

Para informes calle de la Infanta número 83 tienda.

TINTA PARA SELLOS

NEGRAY EN COLORES

Se encuentra en botellitas en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

Para vender

Lo está en Villa-Cárlos una casa de recreo recien edificada sita en la calle de San Pedio núm. 46: se dará por un precio módico. Para informes en la misma.

Para vender

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Sta. Eulalia, núms. 1 y 3. Informarán calle de S. Jorge, número 33. Mahon

En venta

Lo está la casa de la calle de Sta. Eulalia de esta ciudad núms. 9 y 11.

También lo están en el pueblo de Villa-Cárlos dos casas y un huerto contiguo, en la calle de Mahon núms. 52 y 54.

Para informes calle del Comercio n.º 6.

Fara vender

Lo está un almacén situado en la punta de Calafiguera de este puerto, bueno para cualquiera industria. Para su ajuste calle de Sta. Eulalia núm. 67.

En venta

Lo está la casa con huerto núm. 65 de la calle de la Reina de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

Para vender ó alquilar

Lo están en Villa Cárlos las cuatro casitas de recreo de reciente construccion de la calle de la Iglesia inmediatas al Miramar. Para su ajuste en Mahon calle de Sta. Eulalia núm. 67.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Castillo número 47 con ó sin muebles.

Para alquilar

El almacen número 58 del Anden de Poniente.

Para el 1.º de Octubre los bajos de la casa número 3 de la calle Nueva. Para el 1.º de Obtubre el piso segundo de la calle Nueva número 5.

TINTA COMUNICATIVA

Se ha recibido y se halla de venta en botellas de un cuarto de litro, en la imprenta calle del Bastion núm. 3c.